



CFP Centro de Formación
Permanente
Vicerrectorado de Ordenación Académica

En cumplimiento de la Resolución Rectoral de 8 de julio de 2015 por la que se regula el procedimiento de colaboración del personal de administración y servicios y la contratación de personal de apoyo para el desarrollo de los programas de Enseñanzas Propias, por la que se convoca un contrato laboral de carácter temporal (Capítulo VI del Presupuesto) para los cursos ***Máster Propio en Periodoncia e Implantología, Máster Propio en Regeneración Tisular y Ósea en Periodoncia e Implantología, Diploma de Especialización en Tratamiento Peridontal e Implantológico y los Diplomas de Formación Continua: Experto en Implantología y Rehabilitación Oral y Periodoncia e Implantes para higienistas Dentales***, una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes se procede a la publicación de la relación provisional de aspirantes admitidos:

APELLIDOS, NOMBRE

Maestre Ruiz, Lucía

El plazo de presentación de reclamaciones finaliza el día 19 de julio de 2018.

Sevilla, 13 de julio de 2018

Fdo.: Pilar Malet Maenner
Directora del Centro de Formación Permanente